## V. Monográfico

# La aportación económica de la inmigración

#### 1. Introducción

A lo largo del último siglo, la Ciudad de Madrid ha duplicado en varias ocasiones su población, en otros tantos episodios en los que se han sucedido oleadas migratorias procedentes de otras zonas del país. Desde hace apenas una década, un nuevo capítulo de esta naturaleza, nuevo también por el origen geográfico de sus protagonistas, se está desplegando en la capital, que cuenta ya con más de medio millón de nuevos pobladores de origen extranjero entre sus residentes regulares. Este desarrollo plantea formidables retos a la Ciudad, pero no mayores que los que se han vivido en el pasado, cuando los recursos de todo tipo para afrontarlos eran, sin duda, mucho menores.

Con los últimos datos provisionales del padrón municipal de enero de 2005, la población extranjera asciende a 481.162 personas que representan el 15% del total de empadronados. Aunque proceden de muchos países, es destacable la presencia de latinoamericanos, así como rumanos, marroquíes y chinos.

Al tiempo que la población capitalina se rejuvenece, tanto por su base escolar, en la que el 16,2% de los alumnos de menos de 16 años son inmigrantes, como por su base laboral, en la que los afiliados extranjeros a la Seguridad Social representan más del 10%, la inmigración enfatiza la presencia de las mujeres en la vida social y laboral, facilitando también la compatibilidad de tareas familiares y profesionales de las mujeres españolas y su mejor inserción laboral. Por otra parte, los residentes extranjeros se establecen a lo largo y ancho de la Ciudad, con menores concentraciones, por secciones censales, de lo que se cree a menudo, pues sólo algo más del 30% de los inmigrantes viven en secciones censales en las que sobrepasan el 25% de su población total.

La llegada de este contingente de población produce, además, modificaciones en la sociedad de acogida por la importación de nuevos y distintos hábitos y costumbres. A todo esto se añade que en los nuevos asentamientos de población aparece la necesidad de abastecimiento de bienes y servicios colectivos, educativos, sanitarios o nuevos espacios de encuentro. En concreto, el derecho universal de atención sanitaria de España comporta la obligación de sometimiento a la cotización de la Seguridad Social. Por otro lado, la escolarización de población entre 6 y 16 años es un derecho y una obligación que las instituciones deben poder garantizar.

La rapidez del fenómeno está haciendo cambiar igualmente otros patrones que se superponen a los mencionados, como son los de movilidad y habitacionales. Usuarios intensivos del transporte público, los inmigrantes se desplazan entre sus lugares de residencia y trabajo afrontando elevados presupuestos de tiempo en la realización de sus desplazamientos y desarrollando usos compartidos de las viviendas a su alcance, por lo general en la periferia, tanto por alquiler como por compra de las mismas. Todo ello demuestra su enorme capacidad de adaptación.

Los patrones de asentamiento, movilidad y actividad de los inmigrantes en la Ciudad de Madrid se han revelado también como un sorprendente factor de dinamización económica de los barrios madrileños. Esta dinamización, basada en la capacidad emprendedora de los inmigrantes, que se organizan sea como trabajadores autónomos sea como, con bastante frecuencia, empleadores independientes, y creadores de pequeñas redes comerciales, de servicios, etc., ha traído nuevas oportunidades a todos los residentes

Claramente, los episodios migratorios intensos suscitan dificultades de encaje y diferencias con la población establecida allí donde se producen, y la Ciudad de Madrid no es una excepción. La clave de la sostenibilidad del proceso radica en una correcta percepción del mismo por parte de todos, la disposición de medios y políticas adecuados, y la predominancia de la igualdad de derechos y obligaciones sin excepciones, lo que requiere a su vez la reducción a su mínima expresión de las situaciones de irregularidad que se dan a menudo entre los inmigrantes. Esto tiene una clara connotación económica que se traduce en la plena realización del importante potencial económico que la inmigración representa para las ciudades y los países que se benefician de ella.

Todo lo anterior evoca, sin duda, un flujo incesante de actividad con importantes matices económicos a los que sería muy oportuno aproximarse con afán cuantitativo a fin de ilustrar la "aportación" económica de la inmigración, lo que se hace a continuación, en la medida en que los datos existentes lo permiten.

En lo que queda de esta sección queremos mostrar algunos grandes números de ese balance económico. Los escasos datos de que disponemos, especialmente a escala de la Ciudad de Madrid, nos obligan a utilizarlos con cuidado y buscando una interpretación que refleje lo mejor posible la situación municipal y su comparación con las economías regional y española.

### 2. Mercado de trabajo

### 2.1. Empleo y paro

Desde finales de la década precedente, la actividad y el empleo han venido creciendo de manera sostenida en la Ciudad de Madrid. Entre 2001 y 2004, el número de personas activas creció en 175 mil mientras que el de ocupados lo hizo en 178 mil. Este desarrollo ha coincidido con un espectacular aumento de la inmigración en unas 262 mil personas.

El crecimiento de la inmigración ha estimulado de manera clara la actividad y la ocupación, al tiempo que el desempleo muestra una tendencia a la baja

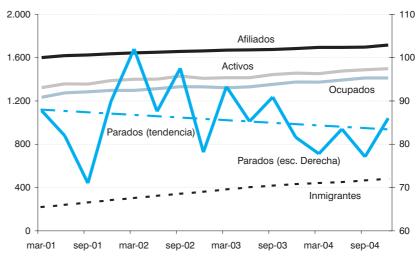




Al mismo tiempo, la tasa de paro, que en 2001 se situaba en un promedio anual del 6,1% de la población activa, descendió seis décimas hasta el 5,5% en media anual en 2004.

Con todas las reservas oportunas, ya que sería necesario un detallado análisis causal, puede decirse, pues, que la inmigración en la Ciudad de Madrid no ha afectado negativamente, si acaso todo lo contrario, al desempleo, habiendo sido, claramente, el soporte del notable desempeño de la actividad y el empleo observado en los últimos años en la Ciudad.

### Inmigración y empleo en Madrid (miles)



Fuente: EPA, Padrón Municipal y Tesorería de la Seguridad Social

### 2.2. Afiliación de extranjeros a la Seguridad Social

En mayo de 2005, existían en España 17.789.125 afiliados a la Seguridad Social, de los cuales 1.364.003, un 7,6%, eran extranjeros. De entre los extranjeros afiliados, el 78,8% provenían de países extracomunitarios. Para la Comunidad de Madrid, las cifras correspondientes eran de 2.741.282 afiliados totales y 286.655 afiliados extranjeros, lo que representa un 10,4% de la afiliación total en Madrid, porcentaje más elevado que en ninguna otra Comunidad Autónoma. Aunque no se dispone de datos según nacionalidad para la Ciudad de Madrid, los efectivos laborales totales suponían en el primer trimestre de 2005 el 65% de los de la región y se estiman en el mismo porcentaje los afiliados extranjeros a finales de 2004. Como es de esperar, el proceso de normalización llevado a cabo este año elevará el peso relativo de los extranjeros en el conjunto laboral, tanto en la Ciudad como en la región.

En mayo de 2005, el 10,4% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid eran extranjeros

En los cuadros adjuntos se muestran las cifras de afiliación de extranjeros a la Seguridad Social (mayo 2005) para la Comunidad de Madrid y España por ramas de actividad, tanto en cifras absolutas como en porcentaje de la afiliación total. Puede apreciarse que la Comunidad de Madrid concentra el 21,7% de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social existentes en España, ligeramente por debajo de Cataluña y muy por encima de las restantes CCAA. Las ramas de actividad en las que la afiliación de extranjeros es mayor, en términos absolutos, son construcción, comercio, hostelería, actividades

inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales y hogares que emplean personal doméstico. En estas mismas ramas, la participación porcentual de los afiliados extranjeros en la afiliación total es muy importante, oscilando entre el 19,7% en la construcción, el 11,6% en el comercio, el 13,5% en la hostelería, el 16,5% en actividades inmobiliarias y de alquiler y el 17,8% en el servicio doméstico. A estas cifras no se les ha añadido el volumen de trabajadores afiliados como autónomos, que ascienden en Madrid a 20.430 personas, el 7,1% del total de afiliados extranjeros en la Comunidad.

### Afiliados extranjeros en la Comunidad de Madrid por ramas de actividad (mayo 2005)\*

	Afiliados	Porcentaje
A Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura	3.492	1,3
B Pesca	132	0,0
C Industrias extractivas	215	0,1
D Industria Manufacturera	15.070	5,7
E Producción de Energía	108	0,0
F Construcción	52.476	19,7
G Comercio; reparación de vehículos de motor	30.846	11,6
H Hostelería	35.819	13,5
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.133	4,2
J Intermediación financiera	2.350	0,9
K Activ. inmobiliarias y de alquiler; serv. empresas	44.045	16,5
L Admon. Pública, Defensa y Seg. Social obligatoria	1.068	0,4
M Educación	6.237	2,3
N Actividades sanitarias y veterinarias; Serv. sociales	6.199	2,3
O Otras actividades sociales, servicios personales	9.366	3,5
P Hogares que emplean personal doméstico	47.324	17,8
Q Organismos extraterritoriales	345	0,1
TOTAL	266.225	100,0

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social, mayo 2005

En el cuadro siguiente se ofrecen las cifras por país de origen de los afiliados extranjeros (cinco países principales), desglosados en régimen general, de autónomos y resto, tanto en Madrid región como en el conjunto de España. En Madrid, por cada trabajador extranjero procedente de la Unión Europea, hay más de seis trabajadores extranjeros procedentes de terceros países, mientras que esta misma ratio es de casi cuatro para el conjunto de España. En Madrid, igualmente, entre los afiliados extranjeros de origen comunitario, predominan, por este orden y con diferencia respecto a los demás grupos nacionales, los italianos, polacos, portugueses, franceses, ingleses y alemanes. Entre los afiliados de origen no comunitario destacan los ecuatorianos, seguidos de peruanos, colombianos, marroquíes, rumanos y chinos.

Las ramas de actividad en las que más destaca la presencia de extranjeros en la región son la construcción, el servicio doméstico, las actividades inmobiliarias, la hostelería y el comercio

<sup>\*</sup> Se excluyen los autónomos

Afiliados extranjeros a la Seguridad Social. Distribución por países de procedencia (mayo 2005)							
PAÍSES	R. General	Autónomos	Resto	Total			
UNIÓN EUROPEA	30.182	6.261	1.933	38.376			
Italia	6.021	1.200	31	7.252			
Polonia	3.931	1.067	1.237	6.235			
Portugal	4.702	823	594	6.119			
Francia	5.000	783	19	5.802			
Reino Unido	3.641	944	4	4.589			
Alemania	2.911	626	14	3.551			
Resto países UE	3.976	818	34	4.828			
PAÍSES NO U.E.	186.921	14.169	47.189	248.279			
Ecuador	50.691	1.082	16.714	68.487			
Perú	20.794	1.209	5.920	27.923			
Colombia	21.324	678	4.206	26.208			
Marruecos	20.824	1.095	2.641	24.560			
Rumanía	15.040	1.159	4.993	21.192			
China	6.112	3.963	612	10.687			
Resto países no UE	32.048	3.632	6.937	42.617			
TOTAL EXTRANJEROS	217.103	20.430	49.122	286.655			

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social, mayo 2005

El número de afiliados extranjeros en el régimen de autónomos es mayor en Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana, seguidas de Madrid

Por otra parte, la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social en la región de Madrid arroja la presencia de 20.430 afiliados al régimen de trabajadores autónomos (7,1% del total de afiliados extranjeros), inferior, sin embargo al número que se da en Cataluña (25.148, un 8,2%), Andalucía (21.852, un 14,8%) o Comunidad Valenciana (21.626, un 13,7%).

La parte atribuible a los asalariados extranjeros es el 7,9% de la nómina salarial total mientras que el número de afiliados extranjeros representaba el 10,7% de los afiliados totales

### 2.3. Remuneración de los asalariados

Disponemos de una estimación de la remuneración de los asalariados para la Ciudad de Madrid, a la que acompaña una descomposición por remuneraciones de los asalariados extranjeros y españoles, a su vez clasificada por grandes ramas de actividad y por tipo de ocupación. En el cuadro siguiente se muestra la estimación de la remuneración total de los asalariados que trabajan en centros situados en la Ciudad de Madrid en 2004. La parte atribuible a los asalariados extranjeros es el 7,9% de la nómina salarial total, mientras que el número de afiliados extranjeros representaba el 10,7% de los afiliados totales trabajando en centros situados en la Ciudad. La ratio de la remuneración de españoles y extranjeros y la de afiliados se ha estimado, respectivamente, en 11,7 y 8,3 trabajadores españoles por cada trabajador extranjero.

Remuneración de asalariados (*) con centro de trabajo en Madrid - 2004							
	Remuneración de	Trabajadores	Remuneración				
	asalariados	afiliados	por afiliado				
TOTAL MADRID	43.866.278.426	1.731.479	25.335				
Españoles	40.408.287.227	1.545.881	26.139				
Extranjeros	3.457.991.199	185.598	18.632				
Peso Españoles s/ Total	92,1%	89,3%	103,2%				
Peso Extranjeros s/ Total	7,9%	10,7%	73,5%				
Peso Españoles s/ Extranjeros	11,7	8,3	1,4				

<sup>(\*)</sup> La remuneración de los asalariados incluye los salarios brutos de los trabajadores y las cotizaciones sociales pagadas por la empresa.

Fuente: Observatorio Económico

Por otra parte, al establecer la remuneración de asalariados por trabajador, nos encontramos con cifras que se sitúan a mitad de camino entre los indicadores de renta per cápita y productividad que analizaremos más adelante. En este caso, la remuneración por



asalariado español es 1,4 veces superior a la remuneración por asalariado extranjero. La primera ascendía en 2004 a 26.139 euros y la segunda a 18.632 euros, siendo la media para el conjunto del municipio de 25.353 euros.

Finalmente, el cuadro siguiente muestra una interesante perspectiva sectorial y, especialmente, ocupacional de las remuneraciones de los asalariados generadas por españoles y extranjeros en los centros de trabajo radicados en el municipio de Madrid. Así, puede apreciarse que los servicios representan el grueso de la partida en cuestión, para unos y otros asalariados. Por ocupaciones, lo que es más interesante, se aprecia que los trabajadores no cualificados capturan un tercio aproximadamente de las remuneraciones de los extranjeros, una proporción dos veces mayor que la de los trabajadores españoles, aunque las ocupaciones intermedias están representadas con magnitudes de cierta entidad, especialmente la de técnicos y profesionales.

Es interesante apreciar que los trabajadores no cualificados capturan un tercio aproximadamente de las remuneraciones de los extranjeros

Remuneración de asalariados* con centro de trabajo en Madrid por ramas y tipo de						
ocupación 2004 (millones de euros)						
	Extranjeros	Españoles	TOTAL			
TOTAL	3.458,0	40.408,3	43.866,3			
Por ramas						
Industria	112,4	3.263,8	3.376,2			
Construcción	584,6	2.554,4	3.139,1			
Servicios	2.760,9	34.590,1	37.351,0			
Por ocupaciones						
Dirección de empresas y admón. pública	78,8	1.364,7	1.443,4			
Técnicos, profesionales, etc.	352,1	6.187,9	6.540,0			
Técnicos y profesionales de apoyo	247,2	5.937,3	6.184,5			
Empleados de tipo administrativo	264,7	8.237,3	8.502,0			
Serv. restauración, personales, protección y vendedores	705,7	7.599,6	8.305,2			
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,0	237,3	237,3			
Artesanos y trab. cualifi. en manuf., construcción y minería	555,8	3.644,6	4.200,4			
Operadores de máquinas e instalaciones y montadores	74,2	1.324,1	1.398,3			
Trabajadores no cualificados	1.179,6	5.875,6	7.055,2			

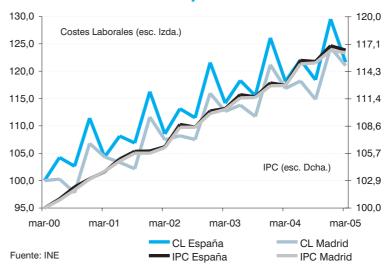
<sup>\*</sup>Remuneración asalariados incluye salarios brutos de trabajadores y cotizaciones sociales pagadas por empresa. Fuente: Observatorio Económico

### 3. Salarios y precios

El notable impulso inmigratorio registrado en la Ciudad de Madrid y en el conjunto de la región, tanto de población total, que presiona sobre el consumo y el IPC, como de postulantes de trabajo, que disciplinan los salarios, no parece haber tenido un efecto destacado ni sobre el crecimiento de los precios ni sobre la moderación de los salarios, al menos con respecto a la evolución observada por estos mismos indicadores en la economía española en su conjunto. En el gráfico adjunto, se observa cómo desde el primer trimestre de 2000, antes de que se intensificaran los flujos de inmigración hacia la capital, hasta el primer trimestre de 2005, la evolución de los costes laborales y del IPC (índices=100 en primer trimestre de 2000), ha sido, si acaso, más moderada en la región que en el conjunto de España. La práctica igualdad de ambos índices de costes y precios al final del periodo indica que la inmigración, en sus dos vertientes de demanda de consumo (IPC) y oferta de trabajo (costes laborales), ni ha presionado a la baja los costes salariales respecto a los que se han dado en el conjunto de España, ni ha generado una mayor inflación por presión de la demanda de bienes y servicios.

La Comunidad de Madrid, habiendo recibido mucha más inmigración que el resto de España, no ha registrado mayores presiones sobre costes laborales ni precios que el conjunto de la economía española

### **Precios y salarios**



### 4. Contribución al PIB madrileño de los trabajadores extranjeros

Como se ha visto en la sección precedente, la presencia de los trabajadores extranjeros en la economía madrileña es significativa y ha venido creciendo en los últimos años. Con arreglo a las cifras recién comentadas, puede hacerse una sencilla imputación en términos de la contribución que los trabajadores extranjeros realizan al PIB de Madrid. Los datos más recientes que podemos utilizar para este ejercicio son los relativos a la Contabilidad Regional de España para 2004, teniendo en cuenta la afiliación de ese año y la participación recién comentada de los trabajadores extranjeros en la afiliación total. Puesto que, además, disponemos de las estimaciones del PIB municipal del Observatorio Económico, es también posible extender el ejercicio anterior para concluir con algunos cálculos ilustrativos cuál sería la aportación que realizan a la economía de la Ciudad los trabajadores inmigrantes. Asimismo, se ha realizado el mismo estudio a escala regional y nacional para analizar en mayor profundidad las características del municipio.

La aportación de los trabajadores extranjeros al VAB de la Ciudad fue de 6.320 millones de euros en 2004, el 7,9% del VAB capitalino El cuadro adjunto muestra que los inmigrantes están realizando una aportación significativa al producto final tanto en el conjunto de España, como, especialmente en la Ciudad de Madrid y en el conjunto de la región. Para la Ciudad, puede estimarse que esta contribución asciende a unos 6.320 millones de euros en 2004, llegando a ser para la región de unos 9.410 millones de euros. Unas cifras bien significativas que representarían el 7,9% del VAB de la Ciudad de Madrid y el 7,6% del VAB de la región. Como también puede verse, las ramas de actividad en las que la contribución económica de los inmigrantes es más relevante, dada su concentración laboral en las mismas, son la construcción y los servicios. En esta última rama, se genera el 77% del VAB aportado por los inmigrantes a la Ciudad.

VAB Extranjeros 2004 (millones de euros)									
	Ciudad de Madrid		Región de Madrid			España			
	Total	Extranj.	% Ext	Total	Extranj.	% Ext	Total	Extranj.	% Ext
Agricultura	-	-	-	217	66	30,4	21.505	2.397	11,2
Industria	8.282	276	3,3	17.255	872	5,1	131.186	4.874	3,7
Construcción	6.368	1.186	18,6	11.097	1.892	17,1	73.302	7.163	9,8
Servicios	65.724	4.858	7,4	95.608	6.580	6,9	489.200	25.087	5,1
Total	80.375	6.320	7,9	124.176	9.410	7,6	715.192	39.521	5,5

Fuente: INE, Observatorio Económico



La magnitud estimada de 6.320 millones de euros es, a la vez, la base de la mayor parte de los impuestos y cotizaciones que pagan los contribuyentes, bien como perceptores de rentas del trabajo, empresariales y del capital o como consumidores (en su vertiente de gasto). La remuneración de los trabajadores equivale, como se verá más adelante, a la mitad de la magnitud mencionada y sobre ellas se aplica tanto el IRPF como las cotizaciones sociales. Las rentas del capital y de la empresa representan la otra mitad encontrándose sometidas a tipos efectivos menores pero igualmente sustantivos. El gasto de los hogares a partir de las rentas equivalentes al VAB implica, por último, el pago del IVA y otros impuestos específicos sobre determinadas partidas (alcohol, tabaco, carburantes) cuyos tipos efectivos también alcanzan los dos dígitos. Esta recaudación es captada en primera instancia por la Hacienda central y por la Hacienda autonómica que, además, recibe una parte sustantiva de lo recaudado por la Hacienda central en virtud del vigente modelo de financiación autonómica.

La contribución de los extranjeros al VAB municipal crea la base para una apreciable recaudación de impuestos sobre la renta y el gasto, de la que una parte llega a la Ciudad a través de la PIE y a lo que hay que sumar los impuestos municipales y las tasas

### 5. Renta per cápita y productividad

Los cálculos anteriores se basan en una serie de supuestos que han permanecido en segundo plano hasta ahora, pero que en realidad son muy importantes para acabar de entender por qué vías los trabajadores inmigrantes realizan su principal contribución económica y cómo, a partir de dicha contribución, adquieren una posición en la escala económica y social. Nos referimos especialmente al supuesto realizado sobre la productividad (VAB por empleado), origen del impulso a la producción y a la renta bruta per cápita (que asimilaremos al VAB por habitante).

La productividad por empleado es el origen de los efectos sobre la producción y la renta per cápita

Estas magnitudes, de extraordinaria relevancia económica, se encuentran en el cuadro siguiente en el que se hace la distinción para la Comunidad de Madrid, el conjunto de España y, dentro de los grupos sociales concernidos, para inmigrantes, nativos y el conjunto de la población.

VAB per cápita y por empleado (euros) - 2004								
	Ciudad de Madrid		Comunidad	d de Madrid	España			
	VAB per	VAB por	VAB per	VAB por	VAB per	VAB por		
	cápita	empleado	cápita	empleado	cápita	empleado		
Nativos	27.181	47.904	22.266	47.270	16.773	42.001		
Extranjeros	13.135	34.053	12.274	39.692	10.706	36.771		
Total	25.072	46.420	20.972	46.596	16.263	41.673		

Fuente: INE, Secretaría General de la seguridad Social. Elaboración propia

Aunque hemos supuesto que la productividad de un trabajador inmigrante es la misma en cada rama productiva, que la del conjunto de los trabajadores (incluidos los inmigrantes) de esa rama, la concentración de los trabajadores inmigrantes en sectores de baja productividad relativa hace que las estimaciones realizadas para el conjunto de la economía municipal, regional o nacional ofrezcan una panorámica como la que se muestra en el cuadro. Así, la productividad

Los inmigrantes se concentran mayoritariamente en actividades de menor productividad



media del trabajo entre los inmigrantes es claramente inferior a la del resto de los trabajadores. En la Ciudad de Madrid, las cifras son 34.053 y 47.904 euros respectivamente.

La renta per cápita de los inmigrantes se estima en 13.135 euros en la Ciudad de Madrid

Por otra parte, desde la productividad es inmediato pasar a la renta per cápita a través de la tasa de empleo total de los diferentes grupos. Aquí conviene de nuevo hacer la precisión de que las tasas de empleo de los inmigrantes deberían ser mayores de lo que los datos de afiliados y población inmigrante sugieren, pero la actividad irregular de numerosos inmigrantes hace que este colectivo presente tasas de ocupación inferiores a las del conjunto de la población. No podemos captar el efecto de la irregularidad, y la utilización de los datos oficiales implica que la brecha de renta per cápita entre los inmigrantes y los nativos sea mayor que en el caso de la productividad, especialmente en la Ciudad de Madrid. La renta per cápita del conjunto de los habitantes de la Ciudad, se estima para 2004 en 25.072 euros, pudiendo estimarse la de los nativos e inmigrantes, respectivamente, en 27.181 y 13.135 euros.

### 6. Conclusiones

Madrid se ha convertido en un importante polo de atracción para la llegada de inmigrantes en busca de empleo y de mejoras en su calidad de vida. La población que se recibe, de diversos orígenes, rejuvenece el conjunto y consolida el estrato de población activa. Además, la contribución económica de estos inmigrantes es una parte importante de la economía de la Ciudad de Madrid y del conjunto de la región. Esa contribución se realiza a través de su productividad específica, de las cotizaciones a la Seguridad Social y de la recaudación de impuestos.

En la actualidad, los inmigrantes suponen el 10,4% de los trabajadores afiliados en la región, concentrándose en mayor medida en la hostelería, el comercio, la construcción y el servicio doméstico. La aportación de los inmigrantes al PIB de la Ciudad en 2004 se estima en 6.320 millones de euros, un 7,6% del VAB total de la Ciudad. Dado que estos inmigrantes tienen mayor presencia en actividades menos productivas y que sus ratios de empleo son menores que las del resto de la población, las cifras de productividad y renta per cápita obtenidas para este colectivo, respectivamente, son inferiores a las de la población nativa. De igual forma, la remuneración por asalariado español es 1,4 veces superior a la remuneración por asalariado extranjero, suponiendo la parte atribuible a los asalariados extranjeros el 7,9% de la nómina salarial total.

El afloramiento de la economía informal y la reducción de las situaciones irregulares asegura, a la vez, que las aspiraciones y las aportaciones de los inmigrantes se materialicen de manera solvente y coherente, reduciendo la frustración personal y los conflictos de convivencia y maximizando el aprovechamiento del potencial económico de los nuevos pobladores en beneficio de sí mismos y de la comunidad en la que se insertan.